

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.
Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUELA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.106

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 21 de Enero de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

A LOS PROPIETARIOS

En nuestro número de anteayer publicamos la cantidad á que ascienden las fincas adquiridas por cuenta de la Comisaría régia y el importe de aquellas otras, en cuya posesión aún no ha entrado, pero que están ó convenidos ó pendientes de pagos. También dimos noticia de la cifra aproximada á que se eleva el importe de las fincas aún no convenidas y que habrán de ceder necesariamente sus dueños para que las crucen las ramblas.

Ahora bien, observarían nuestros lectores, que mientras las dos primeras partidas formaban la suma de 285.999,13 pesetas; la última no pasaba de 90.000 pesetas, la tercera parte próximamente de aquella.

Con estos antecedentes á la vista, no es mucho que LA CRÓNICA se dirija nuevamente á los propietarios no convenidos para pedirle á su patriotismo, que en plazo breve cedan sus fincas, que hoy constituyen un obstáculo á la rápida iniciación y ejecución de las obras.

No es este el primer artículo que les dirigimos, ni las razones que les hayamos de exponer son nuevas. Mucho tiempo hace que les venimos exhortando á la avenencia amistosa con la Comisaría, para evitar que esos continuos regateos de unas cuantas miles de pesetas, les perjudiquen tanto como á nosotros pueda perjudicarnos.

El asunto de la desviación de las ramblas es problema que nos interesa á todos resolver y tanto pierde el propietario abroquelándose tras de su terruño, como los demás vecinos de Almería. Más aún, podemos asegurar con el solo recuerdo de los estragos que causó la inundación, que los primeros perjudicados por ella son los propietarios ribereños y ellos deberían ser por ende, los más interesados en que las obras—que aseguran sus herencias—se hicieran cuanto antes, procurando allanar los obstáculos que á tal empeño se opusieran.

Por otra parte, aunque la desviación de las ramblas no trajese á los propietarios, cuyas fincas se han de expropiar, otros bienes que el de proporcionar á la población la seguridad de que se verá libre de nuevas inundaciones, debía bastar

esto solo, para que conceptuada la obra de interés general no se opusiese á ella el menor obstáculo. Esta empresa, no es ni debe ser asunto de negocio para nadie. Enhorabuena que á la empresa del ferrocarril de Linares se le haya exigido mucho dinero por los terrenos que atraviesa la vía, porque aunque siempre es censurable—y nosotros lo hemos dicho con repetición—que se pongan trabas á estas reformas tan esenciales para Almería, al fin y al cabo, la Compañía concesionaria buscaba, como es natural, el negocio, y era, hasta cierto punto disculpable, la actitud de los propietarios. Pero aquí nadie debe buscar el negocio. La Comisaría régia dispone de los fondos de la caridad Nacional para aplicarlos íntegros á remediar el mal presente y prevenir el futuro y cómo la cantidad es limitada, faltará si las expropiaciones se elevan, no aprovechándose nadie—si por acaso sobrara—de su disfrute.

Después de todo, á los propietarios no se les pide que regalen sus terrenos. Fuera supina candidez esta demanda y aunque algunos lo han hecho, no á todos se les puede exigir tamaño desprendimiento. La Comisaría está dispuesta á pagar el justo valor de lo expropiado, pero no quiere ni puede—por falta de fondos—recompensar con prodigalidad á los terratenientes, los terrenos que le cede.

El Excmo. Sr. Comisario Régio, que es ahora nuestro huésped, viene dispuesto á terminar este asunto, por el que tanto hemos batallado, respondiendo á las aspiraciones de la opinión y sería censurable que unos cuantos propietarios presentaran algunos obstáculos por pequeños que fueran.

Tenemos esperanza de que así no sucederá y de que las consideraciones apuntadas, pesarán en su ánimo de una manera decisiva.

INSTRUCCIONES

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS VIGENTES LEYES SOBRE PESAS Y MEDIDAS.

Solicito al cumplimiento de su deber y en vista de nuestras indicaciones, el Sr. Ingeniero Industrial D. Genaro Vinardell, Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, nos ha remitido las siguientes instrucciones para el cumplimiento de las leyes vigen-

tes, que publicamos íntegras apesar de su mucha extensión, á fin de que lleguen á conocimiento del público y nadie eluda su cumplimiento ni pretenda alegar ignorancia de ellas:

1.º Todos los interesados que posean ó deban usar balanzas, básculas, romanas, medidas para líquidos y pesas de hierro ó de latón, deben hacerlas afinar por quien sepa, ó remitirlas á la capital á este objeto.

2.º Serán desechadas, declaradas decomiso y recogidas, remitiéndolas á la autoridad correspondiente, todas las de antiguos sistemas, por ilegales.

3.º Las del sistema legal, que después de comprobadas resulten malas, devengarán la cuarta parte de los derechos de comprobación que corresponden si resultaran buenas.

4.º Para cada clase de líquidos en establecimiento al por mayor, deben tener los interesados la siguiente colección:

- Decálitro.
- Medio decálitro.
- Doble litro.
- Litro.
- Medio litro.
- Doble decilitro.
- Decilitro.
- Medio decilitro.
- Doble centilitro.
- Centilitro.

Para establecimiento al por menor, bastará que para cada líquido tengan la colección principiando por el litro.

5.º Todas estas medidas si son de hoja de lata llevarán dos gotas de estano para la marca primitiva la una y para la periódica la otra.

6.º No serán admitidas las medidas abolladas ó agujereadas.

7.º Las pesas de hierro deben ser conos de base circular.

Los comercios al por mayor deben tener para cada balanza la siguiente colección:

- 1 de 50 kilogramos.
- 1 id. de 20 id.
- 1 id. de 10 id.
- 1 id. de 5 id.
- 1 id. de 2 id.
- 1 id. de 1 id.
- 1 id. de $\frac{1}{2}$ id.
- 1 id. de 200 gramos.
- 1 id. de 100 id.
- 1 id. de 50 id.

Para los comercios al por menor podrá principiar la colección por la pesa de 2 kilogramos.

8.º Las pesas de latón deben ser cilindros con su correspondiente botón, arregladas al sistema legal.

La colección para comercios al por mayor, debe componerse al menos de:

- 1 pesa de 5 kilogramos.
- 1 id. de 2 id.
- 1 id. de 1 id.
- 1 id. de $\frac{1}{2}$ id.
- 1 id. de 200 gramos.
- 1 id. de 100 id.

- 1 id. de 50 id.
- 1 id. de 20 id.
- 1 id. de 10 id.
- 1 id. de 5 id.

y principiando por la de 1 kilogramo si los comercios son al por menor.

Los que tengan que poner artículos con precisión, usarán la colección que forma la subdivisión del gramo.

Ninguna de las pesas de hierro ó latón debe llevar otras marcas mas que las del nombre de la pesa, la del fabricante, y las que el Estado obliga al Fiel-Contraste.

9.º Las romanas y básculas deben estar constituidas para pesar exclusivamente por kilogramos y sus divisores.

10.º El metro y sus divisores es la única medida legal obligatoria para los comercios que deban medir linealmente sus artículos.

11.º Todos los pueblos respectivos deben acudir á la cabeza de partido los días que se fijan para la comprobación de pesas y medidas é instrumentos de pesas que usen.

Las presentes instrucciones reglamentarias, son de acuerdo con las vigentes leyes, y vienen cumplidas por 18 naciones del mundo civilizado, incluso España, con un total de 350 millones de habitantes sugetos á ellas, y el que suscriba, bajo su mas estrecha responsabilidad que declina desde luego á los Sres. Alcaldes y demás autoridades, está obligado á inspeccionar su fiel cumplimiento, proponiendo en caso de inspección las penas señaladas en el reglamento y el Código, siendo de cuenta de las autoridades hacer que se cumplan.

Genaro Vinardell.

Alvarez de Castro, 2, bajo.

NOTAS Y NOTITAS.

A ver la obra de Granés fué á «Cervantes» anoche. ¡Qué obra, lector! Un derroche de inspiración la tal es.

En ella al público entero, por su valor más que inmenso, mientras hablaba suspension tuvo Sofia Romero.

Es una actriz de primera y aseguro lo que digo. ¡Has hecho bien, Vega amigo, al buscar tal compañera!

Cosa en que no estoy conforme, pues no me parece bien que se les deje á sus anchas, después de tanto bien.

Leo en un periódico: «Opina un alto personaje que el caciquismo ha de ser cada día mayor.

Porque se desarrolle con la inmoralidad política.

Pues en este caso apaga y vámonos.»

No, señor. Si apagamos no veremos donde está

el delincuente. Lo mejor es alumbrar.

Una nota que me agrada, y que publica un colega que á mis manos ahora llega, como quien no dice nada. «Después que caiga Sagasta, no le reemplazará Cánovas.

Habrá un gabinete intermedio presidido por Martinez Campos.

Será un gabinete sin alcoba y hasta con gateras, por donde se filtre el agua.»

¡Que indirectivo!

¿A que habla usted ahora de filtraciones, caro colega?

¿Quiere usted sin duda mas obstáculos al progreso que aquellos que por desgracia en la actualidad tenemos?»

«Dice Maimon Mojatar que los sucesos de Melilla le cuestan catorce mil duros.

«Si querrá tambien que le indemnice España?»

¡¡Puedell!

Fray Luna.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 18.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El sábado volverán los ministros á reunirse en Consejo para resolver el asunto relativo á las compañías de los ferro-carriles, para cuyo día el Sr. Ministro de Fomento trae algunos datos que han de remitir las citadas compañías y que afectan mucho á la esencialidad del asunto.

Por esta causa no han tratado nada de la cuestión los ministros en la reunión que han celebrado hoy en la secretaria del ministerio de Estado.

Una numerosa comisión de aspirantes al cuerpo de correos, estuvo toda la tarde en el ministerio de la Gobernación con el propósito de visitar al Sr. Lopez Puigcerver y pedirle que derogue el decreto publicado en la Gaceta de hoy aplazando por tres meses los exámenes de ingreso.

Hasta última hora el Sr. Ministro no habia recibido á la comisión indicada y se desconfiaba que la recibiera, pues aunque no sucediera así, mantendrá el aplazamiento sin acceder á la pretensión de los comisionados.

Aunque el Sr. Capdepón no asistió esta mañana al Consejo de la Reina ni al consejo celebrado después en la secretaria del ministerio de Estado, esta tarde estuvo en casa del Sr. Sagasta que le dió cuenta de los acuerdos tomados por los ministros.

para conducirla luego á esa nirvana redivina en las obras elocuentísimas del alemán Schopenhauer; allí, desde los que bajaron del Sinaí las tablas de nuestra moral y subieron á Caldea la idea del Dios único guardada en el santuario de Abraham, hasta los que impusieron este semita monoteísmo á los pueblos idólatras del Africa y del Asia, ingertándoles, sobre sus arenales infinitos las palabras del Profeta por medio del alfanje de Omar: allí el griego ufanado de que su metafísica, diese todos sus principios capitales á la teología católica, los protestantes ortodoxos y genuinos de Alemania é Inglaterra, los pu-seistas enamorados del ritual latino, los unitarios, que otra vez evocan las ideas arrianas del siglo cuarto, los armenios y sirios guardadores de la fé secular bajo las cimitarras turcas, los puritanos cada vez mas convencidos del advenimiento de un régimen evangélico, en cuyas instituciones republicanas de fraternidad y de igualdad únicamente se reconoce á un Rey, nuestro Padre celestial; allí los Prelados, cardenales, arzobispos, obispos de la Catolicidad, á quienes las excomuniones contenidas en el célebre Sylabus y los

vando del Dios eterno y absoluto, pero multiforme, los seres todos, emanados de su omnimoda sustancia, como emanan del sol esas etéreas partículas, vivificadoras de los mundos, que componen con sus satélites y abolides nuestro sistema solar; allí los adoradores del número, de la medida, de la proporción, del tiempo y del espacio, á todo lo cual consagra fervoroso culto el Celeste Imperio, quien se adelantó así en siglos de siglos al sistema pitagórico; allí los Brahamanes, comentadores de aquel anticipadísimo Evangelio, llamado libro de los vedas, en cuyos dogmas el Universo á un árbol florido se asemeja, y el espíritu á un transparente lago donde los objetos celestiales se retratan; allí los indo-chinos, tan tolerantes, que permiten á tres categorías diversas de sacerdotes, inscritos en tres cultos separados, consagrar tres clases de honras á los difuntos en sus ritos funerales; allí los apóstoles de Lao-Tren, creyendo que se producen y completan el ser y el no ser mutuamente y los de Confucio anunciando el dogma de la Virgen Madre con el amor cristiano al prójimo, y los de Buda sosteniendo la espiritualidad y la inmortalidad del alma,

ménico de América. Concluíase la Exposición, por los Estados-Unidos organizada, con objeto de celebrar el Descubrimiento del Nuevo Mundo por España, en la cual Exposición se reunian ejemplares de todos los productos del trabajo que han erigido sobre la creación material con todas sus especies la creación humana, no menos asombrosa, como que forma una escala desde los brazos afanadísimos de la Humanidad á la celestial peana del Criador. Y diríase que inquieto el humano espíritu, al ver esta escala desocupada y baldía, llamó lo mas recóndito de su ser, y mas trascendente, la idea religiosa en todas sus manifestaciones y formas, para que allí se reconcentrara dentro de sí misma, y subiese por tal escala de Jacob á la visión del céntico ideal, en que tales varias formas á una se vivifican, se alientan y esclarecen. Diecisiete dias ha durado la reunión á los cuales dias han correspondido sus diez y siete sesiones. Temíase por los ánimos pacatos una confusión de las ideas teológicas, semejante á la confusión de los idiomas antiguos, cuando no un estallido de recíprocos anatemas reanimados de no mal apagados odios, todq

Comunican de Melilla que ha zarpado la escuadra con rumbo á Mazagan, conduciendo á la embajada que vá á Marruecos.

La despedida hecha al general Martinez Campos ha sido entusiasta.

El puerto presentaba un brillante aspecto.

Se dieron vivas al Rey, á la Reina, á España y al ejército.

Se le concede mucha importancia á la insistencia de *El Imparcial* en la denuncia sobre pago indebido de la indemnización por rescisión del contrato de las obras del puerto de Málaga.

Témense disgustos dentro del gabinete, por decir algún ministro que no se ha hecho de perfecto acuerdo con lo acordado en Consejo de ministros.

La prensa oficiosa insiste en que está conforme con el dictámen del Consejo de Estado.—PERPEN.

Se regala LA CRÓNICA MERIDIONAL. Véase el anuncio de alquiler de noveas en la 4.ª plana.

GACETILLAS.

El Sr. Comisario régio.

Ayer siguió el Sr. Eguilior girando visitas á las ramblas que cruzan esta localidad, acompañado de los Sres. Sanz, Arnau y el personal de la comisaría.

Estuvo examinando el local donde tiene instalado el depósito de espartos Mr. Mac Murray, la mitad de cuyo local ha de derrumbarse en virtud al nuevo cauce que ha de llevar la rambla del Obispo, y habló con el representante de la casa, que por sí se mostró muy deseoso de avenirse con la comisaría, si bien añadió que esperaba respuesta de Mr. Murray para darla al Sr. Eguilior respecto á la expropiación de la citada finca.

A los otros tres propietarios que quedaban por arreglarse ha quedado el señor Comisario régio en verlos despues.

Podemos dar por seguro que el asunto de las ramblas es un hecho, pues basta observar la conducta y buenos deseos que en el Sr. Eguilior se notan, para tener la seguridad de que no se irá de Almería sin dejarnos la certeza de que las obras saldrán á subasta seguidamente.

Después de ocuparse de lo ya mencionado, el Sr. Eguilior pasó á las oficinas de la Comisaría, donde estuvo examinando algunos documentos, y enterándose de todo al pormenor.

También parece cosa probable que el señor Comisario se ocupará, si bien despues que tengamos asegurada la desviación de las ramblas, del asunto relativo al despacho de las solicitudes presentadas por los damnificados, cosa digna de tenerse en cuenta, pero, como decimos antes, ya que se saquen á subasta las obras del encauzamiento y desviación de las ramblas, que es lo primero que ha de hacerse, por la utilidad que á la población reporta.

«Miss Helyett».

Anoche se puso en escena en Novedades esta preciosa opereta cómica en tres actos y en verso, arreglada á la escena española por D. Salvador María Granés, y música del maestro Audrán.

No es *Miss Helyett* una obra de gran argumento, pues el asunto que en ella se desarrolla es suficiente para llenar un cuentecillo ó novela corta de esas que se publican en las modernas bibliotecas populares; pero con todo, la chispa y el

ingénio con que el asunto se desarrolla hace que sus tres actos estén bien sostenidos y merezca la obra que se la aplauda, como hizo anoche el público de Almería.

He aquí el argumento de la opereta: Helyett, [cuyo papel hizo magistralmente la Sra. Romero] es una jóven americana hija de un pastor evangélico; vá á casarse con un paisano suyo, sube á las montañas de los Pirineos y resbala desde una cumbre cayendo de cabeza en un precipicio.

Un arbusto y un hombre la salvan; pero no conoce al hombre y como este la vió en situación difícil y las máximas de su padre son severísimas, Helyett no puede ya casarse con otro que no sea el hombre de la montaña.

El americano, aconsejado por el padre de ella, quiere pasar por ese hombre, pero se descubre el engaño. Las exageraciones y mentiras de un español hacen creer á Helyett que en él ha encontrado á su hombre, y como el español tiene novia, el embuste dá lugar á una escena tumultuosa entre la española y la americana, escena que presencian todos los habitantes del hotel en que la obra se desarrolla.

Al fin se descubre el misterio; el hombre de la montaña es un pintor que está enamorado de Helyett y á quien ella profesa entrañable cariño de niña, con fuertes visos de amor de mujer. La pintura indiscreta del artista representando el difícil momento en que la pobre niña rodaba por la montaña descubre el misterio. Helyett se reconoce y la obra se concluye en boda, que es la terminación más corriente.

La música es delicada y fina. El maestro Audrán ha querido probar en *Miss Helyett* que sabe, y lo ha probado.

La Sra. Romero estaba anoche hermosa y desempeñando su papel con discreción suma.

Las Sras. Martínez, Brieva, Roca y Roy, bien en sus respectivos papeles, y los Sres. Vega, Sigler, Martínez y demás artistas cumpliendo, con especialidad el primero, que hizo un *Smithson* bordado.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Mañana á la hora de costumbre celebrará sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo.

Redactor.

Nuestro apreciable amigo y paisano D. Eduardo Segura Fernandez, asiduo colaborador de este periódico, ha entrado á formar parte de la redacción de *La Epoca*, de Madrid.

Dámosle la enhorabuena.

«Jai-Alai».

Hoy se jugará el partido de pelota anunciado entre varios jugadores de Felix y Ohanes, siendo la apuesta de dos mil pesetas, además de las que se hagan en el acto por los espectadores.

Aseguramos buena entrada.

Tentativa de asesinato.

Dice un periódico de Sevilla que el rico propietario de la Puebla de los Infantes D. Regino Ayala, y el súbdito francés D. José Felix Auger, representante de la sociedad que explota la mina del «Galayo», situada en el término de aquel pueolo, han sido objeto de una tentativa de asesinato en la casa de la citada mina.

El autor del delito, que intentó cometer valiéndose de una escopeta de dos cañones, es un minero, natural de Padules (Almería), llamado Francisco Bueno García (á) *Paco el Bailador*.

Capitanes.

Han sido trasladados para que pres-

ten servicio en las séptima y octava compañías de esta provincia, respectivamente, los capitanes de la Guardia civil D. Domingo Pey y D. Luis Gonzalez Barrientos.

Licencia.

Se le ha concedido licencia por veinte dias al carabinero de esta Comandancia Remigio Trillo.

«Buena está la higiene!»

Hemos tenido ocasión de observar muchos dias el estado en que se encuentra la calle del Cuartel, que no puede ser peor, y no comprendemos como se toleren ciertos abusos por los encargados de evitarlos, abusos que estamos seguros no existirán en el más descuidados de los villorrios.

La parte del suelo que linda con las paredes de la fábrica y la de la iglesia de San Juan, amanece todas las mañanas *bordada* por algo que produce olores nada gratos, y así queda hasta que el tiempo lo evita.

¿Porqué no se pasan por allí, primero alguno de la limpieza y despues cualquiera de los agentes nocturnos ó diurnos que están al servicio del Municipio?

Convendría, hacer esto en aras del buen nombre de la capital.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verificaron en esta Audiencia Provincial en la semana próxima:

SECCIÓN PRIMERA.

Día 22.—Causa del Juzgado de Almería, contra José Visbal Felices, por el delito de hurto.—Abogado defensor, señor Lopez Perez (D. Joaquin); procurador, Sr. Gimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Juan Rodriguez Rodriguez, por lesiones.—Abogado, el mismo; procurador, señor Moreno.

Día 24.—Idem de Almería, contra María Quintana, por robo.—Abogado, Sr. Perez Garcia (D. R.); procurador, señor Llopis.

Día 27.—Idem del mismo Juzgado contra José Gonzalez Garcia, por rapto.—Abogado, Sr. Roda; procurador, señor Cañadas.

SECCIÓN SEGUNDA.

Día 22.—Causa del Juzgado de Huércal-Overa, contra Francisco Maturana, por disparo.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Felipe Tovar Guirao, por resistencia á la autoridad.—Abogado, Sr. Lopez Perez (D. Joaquin); procurador, Sr. Rodriguez Valero.

Día 24.—Idem del mismo Juzgado, contra Salvador Soler Perez, por disparo.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Cañadas.

Día 25.—Idem del mismo, contra Victoria Torres Garcia y otro, por estafa.—Abogado, Sr. Lopez Perez (D. Joaquin); procurador, Sr. Rodriguez Valero.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Miguel Alarcón Sanchez, por lesiones.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Orland.

Día 26.—Idem de Vera, contra Juan Alonso Simón, por resistencia.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, señor Cáceres.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Rafael Aranda Fernandez, por lesiones.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Luque.

Día 27.—Idem de Velez-Rubio, contra Antonio Garcia Caballero, por disparo.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Luque.

El mismo día.—Idem de Vera, contra

Federico Benet Castro, por estafa.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, señor Orland.

Batida.

En el momento de tener conocimiento de la muerte del malhechor que el dia 10 del corriente se suicidó cerca de Alsodux, el digno Comandante primer Jefe de la Guardia Civil de la provincia don Rafael Mazzeres, en unión del celoso y activo teniente de la línea de Canjajar D. Ramón Merino, se trasladaron al lugar del suceso, procediendo á un escrupuloso registro en las jurisdicciones de Alhabia, Alsodux y Santa Cruz, en busca del otro malhechor que se habia ocultado, ignorando nosotros el resultado de esta batida y si habrán conseguido averiguar el camino seguido por el bandido.

Signen las apuestas.

Los aficionados al juego de pelota del pueblo de Alhabia, Raimundo Muñoz, Antonio Gimenez, José Fernandez y Raimundo Romero (a) *Fantasia*, apuestan la suma de 1.000 pesetas para jugar un partido con los pelotaris que obtengan en el juego de hoy la victoria.

Pueden entenderse con D. Juan Yebra Alonso, en la calle de Navarro Rodrigo núm. 1.

Niño al agua.

Ayer al medio dia cayó á la fuente de la plaza Circular un niño de corta edad, faltando poco para que se ahogase, lo que no ocurrió gracias á la destreza de un carrero que cruzaba por aquel sitio y que lo sacó del agua.

Fué trasladado al hospital en grave estado.

El doctor Paniagua que acudió al lugar del suceso y enterado se dirigió al Hospital, medicinó al niño y gracias á su oportuna intervención, este pudo recobrar seguidamente sus facultades.

Como desgracias de esta índole pueden repetirse, rogamos al Sr. Alcalde disponga que los agentes de su autoridad vigilen estos sitios de peligro, á fin de evitar tristes escenas como la de que acabamos de dar cuenta.

Lo sentimos.

Ha fallecido en Madrid una hermana del comandante de la guardia civil de esta provincia nuestro amigo D. Rafael Mazzeres.

Acompañamos á este y demás familia en su dolor.

Estreno.

Anteanoche se estrenó en el coliseo de Novedades la preciosa comedia en dos actos de Pina Dominguez titulada *Gonzalez y Gonzalez*, que á su autor le ha valido grandes lauros.

La obra, como todo lo que hace el señor Pina, está muy bien escrita, resaltando los chistes cómicos.

De su interpretación no hay que decir, sino que en ella tomaron parte la señora Romero y Martínez y los señores Vega, Infantes, Sigler y Martínez, obteniendo todos ellos grandes y merecidos aplausos.

Sexteto Sanchez.

Ya ha regresado de Garrucha á donde habian ido hace varios dias con objeto de tocar en la novena que se ha verificado en aquella iglesia, el aplaudido sexteto Sanchez, donde han sido obsequiados por los hijos de aquel pueblo y oído grandes alabanzas.

Anteanoche reanudaron sus conciertos en el café de Mendez Nuñez.

Contrabando.

Hace varios dias que han sido aprehendidos por los carabineros varios bultos de tabaco de contrabando.

Rifa.

La de un cuadro, representando una

enajera, que se rifó el dia de la jugada de la Noche Buena del próximo pasado año, ha tocado en el número 40.297, pudiendo pasar á recogerlo el tenedor de dicho número en el establecimiento de cuadros establecido en la calle de las Tiendas, propiedad de D. Jacinto Fra-

Establecimiento.

El que tenia establecido como sucursal nuestro amigo D. Francisco Losana Navarro en la plaza del nuevo Mercado números 49 y 50, lo ha traspasado al Sr. D. Juan Martinez Lucas, á quien auguramos buenos negocios.

Guitarrista.

El acreditado profesor de guitarra D. Juan Ibañez Gonzalez, dá lecciones á domicilio y en su casa.

Vive calle del Molino del Cepero, número 20.

No mantengas un ladrón.

Suponte un incidente de la siguiente naturaleza.

Una noche te despiertas y echas de menos el reloj del bolsillo, tus mejores vestidos y otras cosas de valor. Has sido robado; no te cabe la menor duda; pero no hay ni la mas leve señal de cómo entró el ladrón en casa, ni por donde se fué. Das parte á la policía, y decides al mismo tiempo comprar un perro y un fusil, y de ese modo te preparas para recibir á los ladrones, caso de que vuelvan. Pues bueno, todo eso será una cosa muy cuerda, pero entretanto te has quedado sin lo que era tuyo. Esa es la verdad neta.

Supongamos, empero, que yo te digo que el ladrón que te robo el buen estado de salud de tus nervios no ha entrado en tu casa para nada, sino que habia nacido allí mismo, y que nunca salió de allí hasta que se largó con lo que era tuyo, aun cuando ni un alma en la casa le vió, ni supo nada de él. ¿Qué es lo que me contestarías? Me contestarías que habias sido un solemne loco en permitirle vivir allí. Pues bien, espera entonces un poco, y lee la siguiente breve historia:

«Deseo dar á Vdes. público testimonio de la gratitud que siento por cuanto por mí han hecho Vdes. Durante mucho años me he visto afligido de terribles ataques de reumatismo, para cuyo remedio probé todo cuanto se me dijo que era útil en esa clase de enfermedad—y todo sin resultado. Al fin, por una pura casualidad empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y despues de haberlo tomado por espacio de cinco meses me encuentro ya gozando del inestimable tesoro de una perfecta salud. Soy un anunciador constante de su medicina de Vdes., por que á ella debo mi restablecimiento, despues de la terrible enfermedad que por tanto tiempo me afligió, y sólo deseo que los demás que sufran como yo sufrí, recurran al mismo medio de curación. De Vdes. afmo. (Firmado), D. Manuel Belgrano, Estepona, Agosto 15 de 1893.»

Ahora bien, toda persona inteligente sabe que el reumatismo es realmente una enfermedad universal, y que lleva á cabo su cruel y desgarradora obra en nuestro cuerpo, en todos los climas y países. Ninguna enfermedad causa un número tan grande de víctimas y de gente inútil. Aquel que la cure, pues, merece más que tener una mina de oro en cada país.

Pero, ¿que es el reumatismo? ¿Penetra en el sistema como una bala ó un cuchillo puedan penetrar? No; el reumatismo es un ladrón que nos roba la comodidad y la fuerza, pero, como an

seculares. El reverendo puritano Barrows, lo dispuso todo como buen procurador de la más democrática entre las Iglesias de Cristo, de la mas republicana por lo menos, de aquella que nació en Ginebra, se dilató en Holanda, pasó á Escocia, engendró la revolución de Inglaterra y fué sobre la flor de Mayo con los peregrinos al Nuevo Mundo en busca de un templo para el Dios de la libertad y de un seguro para el humano derecho. Así lo primero que pensó con buen acuerdo, y propuso en armonía y consonante con lo pensado, fué descartar las discusiones entre los varios dogmas y reducirse á la exposición y apología de los principios aportados por cada cual de ellos á la enseñanza y educación del humano linaje, así como á su mejora intelectual y moral. No estaba la dificultad, no, en proponerse todo esto y ordenarlo, estaba la dificultad en cumplirlo. Se han todas las religiones mutuamente contrariado unas á otras en terribles luchas dogmáticas por modo tan acerbo; han partido en guerra sus sectarios entre sí con una crueldad tal, ideando aquí el tormento, extendiendo allí el cautiverio; han dejado estragos tantos las guerras de reli-

gión inacabables y han oscurecido con sus humaredas los espíritus tantas y tantas hogueras inquisitoriales como han atizado unos sectarios contra otros sectarios en toda la redondez del mundo nuestro; tales sacrificios humanos ha habido y tantas estirpaciones de pueblos perpetrá-dose bajo la constante advocación de los dogmas, que parecia imposible ver á sus cleros y á sus sacerdotes reunidos bajo la misma bóveda y sobre los mismos estrados para traer á un acervo común de consuelos, y esperanzas, y beneficios, y caridades, y aspiraciones las creencias de cada cual, anegadas por culpas atávicas de todos, provenientes de una intolerancia hereditaria, en océanos profundísimos de lágrimas y sangre.

VII

Corría la postrer semana de Septiembre último. En los salones de la sección del Arte oían atentísimas cuatro mil personas los discursos dichosos desde un estrado eminente, donde se asentaban doscientos delegados de las principales religiones humanas. Allí los punteistas indios, deri-

dogmas referentes á la Infallibilidad pontificia no impiden la presencia en este Congreso ecuménico de la Religión Universal, dentro de cuyo seno resaltan como verdaderos directores de todos y legítimos Presidentes. Con ese gusto de las estadísticas propio á los anglo-sajones, hannos reunido los nombres de cada uno, clasificándolos en creencias, reseñas y enumeraciones, que no reproduciremos por temor al natural enfado de los lectores. Sin embargo, conste que hubo, aparte varios poco clasificables, seis delegados de China, cuatro del Japón, seis brahmanes, cuatro budistas, dos ismaelitas, doce rabinos, tres armenios, tres griegos, ortodoxos, ocho episcopales, veinticinco metodistas, veintiochs presbiterianos, ocho unitarios, ocho cuáqueros y doce católicos, apostólicos, romanos; todos sacerdotes de sus cultos respectivos. Tendría que ver el espectáculo que darian á los ojos las tónicas blancas de los brahmanes contrastados con los mantos de gacela negra y los mandarines de la gente china sembrados por áureas lentejuelas llovidas sobre quimeras bordadas y las togas gualdas de Ceilán recamadasimas con ficos argenteos

tes he dicho, es un ladrón que vive escondido en los bajos de la casa. En otros términos, es una, y tan solo una de las consecuencias directas de la indigestión y dispepsia; y he aquí como nace. El estómago torpe, é inhabil para disponer de los alimentos, produce, por medio de la fermentación, un ácido venenoso que, combinado con los alcalios del cuerpo, forma una sal llamada «urato de sodio.» Esta sal, en forma de cristales duros y punzantes, se deposita en los músculos y articulaciones, y entonces sobreviene la inflamación y el dolor—es decir, el reumatismo. Ahora comprendes, pues, que no proviene del exterior, sino del interior, del estómago; son como raspaduras secas en tu casa, cualquier cosa las puede poner en movimiento, y el frío, el exceso en el comer, humedad, una incomodidad, un exceso de trabajo, pueden servir á ese propósito.

De aquí el ningún éxito de toda aplicación exterior, tales como linimentos, frías, etc., para curarle. De sacarse primero de la sangre el veneno, y entonces debe tonalizarse el sistema digestivo, regularse y hacerse funcionar naturalmente, de manera que no vuelva á crearse más veneno. Ya lo sabes todo. Nada es más sencillo que eso, una vez se ha entendido; y es triste y lastimoso sobre toda ponderación el pensar los millones de personas á quienes el reumatismo hace sus víctimas, ó imposibilita, sin necesidad, según la experiencia del Sr. Belgrano lo prueba.

Pero no esperéis á que el ladrón os robe, sino guardad en casa el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y arrojad al ladrón tan pronto los primeros síntomas de indigestión se presenten.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco: 14 reales: Frasco chico, 8 reales.

Emulsión Scott.

Sostiene las fuerzas del enfermo, excelente medio contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta.

(Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra.)

D. José López, Dr. en Medicina y Cirugía y Especialista en enfermedades de los ojos, Certifico: Que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la Emulsión de Scott, y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.

Cádiz 14 Enero de 1885.
Dr. José López.

LIBROS RECIBIDOS.

Organización judicial vigente, leyes de 1870 y de 1882, anotadas y concordadas con todas las disposiciones complementarias y precedidas de un estudio sobre reformas en la organización judicial, por D. Ramón Sánchez de Ocaña, Secretario de la Comisión, Auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia y Redactor de la Revista de los Tribunales.

Con este título acaba de publicarse por el Centro editorial de Góngora una obra de especial y verdadera utilidad para cuantos intervienen en la administración de justicia, y de tal estructura, que hace conocer, al mismo tiempo que el primitivo texto legal, cuantas disposiciones le interpretan, modifican ó derogan.

Precedido de un estudio sintético, pero muy completo, de las reformas proyectadas y de las llevadas á cabo, desde 1870, en esta importante rama del derecho judicial, insertase en ella, en primer término, el texto de la ley provisional de 1870 y de su adicional de 1882, indicando por notas ó comentarios, al pie de cada artículo, las disposiciones que le confirman, derogan ó modifican, así como también aquellas otras que, por estar con aquel en relación ó concordancia, han de tenerse en cuenta para su inteligencia y aplicación; pero como éstas indicaciones serian insuficientes si hubiera de acudir á Colecciones oficiales para el estudio ó consulta de tales disposiciones, se han coleccionado todas ellas en el Apéndice primero, comprensivo del texto de cuantas resoluciones complementarias ó aclaratorias de las leyes de organización judicial pueden estimarse vigentes, incluyendo también la planta actual del Tribunal Supremo y de las Audiencias y una lista alfabética de los Juzgados subsistentes después de las supresiones y reformas de 1892 y 1893, por la última conexión que tienen la

organización y el procedimiento y la utilidad que entrañan para cuantos intervienen en la Administración de justicia poseer coleccionadas las que se refieren á la inteligencia y aplicación de las leyes procesales, se incluyen en los Apéndices segundo, tercero y cuarto las disposiciones que se refieren á las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y á la del Jurado, algunas de las cuales son poco conocidas por no haberse publicado en los periódicos oficiales.

Contiene, por último, la obra, en el Apéndice quinto, resoluciones diversas de interés para los funcionarios de la Administración de justicia, como son la que resuelve con carácter general, el abono de los años de carrera para la clasificación de derechos pasivos y otras varias.

Por estas indicaciones puede formarse idea de la importancia y oportunidad del libro que nos ocupa, en el cual el ilustrado Secretario de la Comisión de Códigos ha demostrado una vez más su competencia y su laboriosidad, que tanto estiman cuantos conocen las anteriores publicaciones del Sr. Sánchez de Ocaña.

La organización judicial vigente forma un tomo en 8.º menor de más de 800 páginas, que se halla de venta al precio de 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias y al de 7'50 encuadrado en tela.

Revista de Tribunales.—También hemos recibido de la casa editorial de Góngora, un cuaderno conteniendo la Sección doctrinal, correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre, cumpliendo así con el los compromisos que tenía contraído con sus abonados.

El cuaderno de referencia ostenta á su frente una orla negra, en recuerdo del malogrado D. Francisco Góngora Alvarez, cuya muerte hemos sentido su paisanos al par que sus amigos de Madrid.

Los artículos que forman esta sección son muchos é interesantes y llevan al pie firmas tan acreditadas como las de García Moreno, Torres Campos, Ambrosio Tapia, Mariano Repollés, Gustavo La Iglesia, Ramón y Maximino Sanchez Ocaña, Manuel León y otros varios.

La revista entra en un nuevo año de publicación, con el aplauso y el apoyo de los amantes á los estudios jurídicos.

Historia del partido republicano español.—(De sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires) por D. Enrique Rodríguez-Solis.

Hemos recibido el cuaderno veinte del tomo segundo de esta notable publicación, en el que se ocupa de los actos de la República española en el año 1873.

Contiene el frente un grabado con diez y siete retratos de los republicanos mas importantes.

Santos del día.

Día 21.—Domingo de Septuagésima. Hoy se saca ánima. Santos Fructuoso, Angurio, y Eulogio, mrs. Inés, vg. y mr. y Epifanio ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica de Septuagésima con rito de 2.ª clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima, tertia, solemne recepción y publicación de la Santa Bula, misa mayor con sermon que predicará el Sr. D. Emilio Gimenez Perez, catedrático del Seminario, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Solemne misa con S. D. M. por los hermanos vivos y muertos del Santísimo Sacramento á las 7 y media en el Sagrario, con comunión general de la pia asociación de la sagrada familia, siendo esta á las 8 en las demás parroquias, y la de la asociación del apostolado de la oración en S. Sebastián.

Misa mayor á las 8 y 1/2 en todas las Iglesias y en San Pedro á las 9 y media. Ejercicios espirituales de la congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago. Ejercicios de la minerva á las 4 de la tarde en el Sagrario con S. D. M. sermon que predicará el Sr. Cura, y procesión y reserva del Santísimo Sacramento, ejercicios espirituales en Santo Domingo, Convento de la Purísima, Hospital, Siervas de Maria, novena de S. Antonio Abad, á las 4 y 1/2 en la Encarnación. A las 5 1/2 solemnes ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesus con S. D. M. y sermon en S. Sebastián, predicando el señor cura y de la sagrada familia en las parroquias predicando en S. Pedro el Sr. Doctoral.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Carmen en S. Sebastián.

Juzgado municipal.

DIA 20.

Nacimientos.

Francisco Codina Mora, Mercedes Sanchez Gomez y Luisa Palenzuela Asencio.

Funciones.

Francisca Viciana Fernandez y Francisca Galvez Galvez.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y desechados desde el día 20 de Enero de la tarde hasta igual hora del 19.
ENTRADOS.
Vapor «Numancia», de 560 toneladas, con carga general, de Málaga.
DESPACHADOS.
Vapor inglés «Nio», de 876 toneladas, con esparto, para Aberdeem.

Al publico

A COMPRAR PAN

En el local que ocupó D. Nicolas Garcia, situado en las cuatro calles, esquina á la de Trajano, desde el domingo 21 del actual, se expendieran de todas clases de pan incluso el de aceite.

Sucursal de Zea Hermanos.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

Lotería Nacional.

Madrid 20, 10 m.

En el sorteo de la Lotería, verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:
Premio mayor, con 140.000 pesetas número,

18.614

en Mahón.

Segundo premio, con 70.000 pesetas, número

4.064,

Tercer premio, con 35.000 pesetas, número

3.374.

Con 10.000 pesetas los números

858 y 24.127.

Con 6.000 pesetas los números

17.598, 21.778 y 1.531.

Con 3.000 pesetas los números

16.708, 20.197, 19.346, 5.169 y

5.696.

Además corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para la centena de los tres primeros premios; dos idem de 3.000 pesetas para los números anterior y posterior del primer premio, y dos idem de 2.000 para los del segundo.

De arribada.

(Alas 11'30 m.)

A consecuencia del tiempo duro reinante, han tenido que arribar al puerto de Algeciras el crucero «Conde del Venadito» y los demás barcos que componen la escuadra que va acompañando á la embajada.

Hoy continuarán el viaje si el tiempo calma.

Nombramiento.

(A las 11'45 m.)

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del general Alameda para el cargo de Comandante del cuerpo de Alabarderos.

El general Macias ocupa en Melilla el mismo campamento que tenia el general Martínez Campos.

Los anarquistas.

(A las 12 m.)

En la Prefectura de policía de Paris ha sido encontrado un petardo con la mecha encendida. Gracias á la prontitud con que lo apagaron, no ha ocurrido una explosión que hubiera ocasionado grandes desperfectos y desgracias.

Funerales.

Canjayar 20, 4 t.

En la iglesia parroquial de esta villa, acaban de celebrarse solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la Srta. Maria Concepción Ruiz Capdepón, concurriendo todas las autoridades y el pueblo en masa, han enviado numerosas comisiones para que los representen los pueblos de Alcolea, Alhama, Alicún, Almócita, Bayarcal, Beires, Bentarique, Fondon, Huéccia, Illar, Instinción, Laujar, Ohanes, Padules, Paternas, Ragol y Terque, habiendo resultado este acto una verdadera manifestación de duelo, por lo concurrido.—Juan de la Cruz Esteban.

De la noche.

Conferencia.

Madrid 20, 8 n.

El Sr. Castelar ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta, escitándole á que realice la paz con Africa y la armonia con Francia, á la vez que el arreglo con los vascongados.

La embajada.

(A las 8'30 n.)

La escuadra que vá acompañando á la embajada y que se encuentra en Algeciras, no ha podido salir á causa del mal tiempo. Mañana reanudará el viaje.

Nafragio.

(A las 9 n.)

Ha naufragado cerca del puerto de Bilbao la lancha «Elanchove» pereciendo ahogados diez y seis personas.

4 por 100 interior, 67-10.

4 por 100 exterior, 76-75.

4 por 100 amortizable, 77-50.

Londres á la vista, 00-00.

París á la vista, 22-35.

La insurrección del Brasil

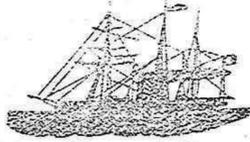
(A las 9 n.)

Los insurrectos del Brasil batieron desesperadamente á las tropas del gobierno causándoles ciento veinte muertos y gran número de heridos.—Perpen.

Antifaces

de seda muy bonitos y elegantes para señoras y caballeros, gran surtido.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas número 35.



Vapor Manuel Espaliu

Saldrá de este puerto el día 25 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

DR RUBIRA

CALLE DE TORRES NUM. 1.

Asistea los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Idioma francés

Lecciones y traducciones.

MR. EMILE LACOSTE (profesor)

19, CALLE REAL.
De 9 á 11 de la noche, curso práctico de francés hablado.

Especialidad en vinos

para mesa se han recibido en el blecimiento de «La Independencia», de Francisco Lo-sana Navarro, calle de Ricardos núm. 8.

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.

SUCESOR DE F. GAYA.
9 y 11.—Tiendas.— 9 y 11.

Se ha recibido gran surtido en perfumeria francesa é inglesa, cristal para mesa, artículos japoneses en papeleras, rinconeras, caja para pañuelos, guantes tresillo, y polvos. Juegos de café en porcelana aponesa, alta novedad en su forma y dibujos, y las inmejorables máquinas americanas para picar y embutir carne en varios tamaños.

Mundos maletas y artículos para cazadores.

9 y 11.—Tiendas.— 9 y 11.
EL PENSAMIENTO.

HORTELANOS.

¿Quereis evitar la RO YA en vuestras hortas? Emplead el

FUNGIVORE

Prospecto é Informes Pizarro, 8, Almería

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros.

En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.



El magnifico vapor Denia,

saldrá de este puerto el día 24 para Marsella y Cete.

Consignatario Luis Campos.

Conocimientos

para la vida privada por V. Suarez Casañ.

TITULOS DE LOS DIEZ TOMOS

La prostitución.—Secretos del lecho conyugal.—La virginidad.—Onanismo conyugal.—Los vicios solitarios.—La pederastia.—Fenómenos sensuales. El matrimonio y el adulterio.—El amor lesbio.—Costumbres y vicios sexuales de todos los países.

Los diez tomos ricamente encuadrados en tela con plancha dorada 5 ptas.—A los pueblos franco de porte y certificado, 5'75 ptas.

Los pedidos á Augusto A. Riva, Real 16, Almería.

Tijeras para poda.

Se han recibido completo surtido, calidad superior.

Clavos cortados para las cajas de naranjas.

El Candado.

Gimeno Peón y compañía

ALMONEDA

de muebles de una á dos de la tarde excepto los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

Venta de naranjos

En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases ingertos en pié de ágrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y á precios económicos.

Preparaciones

DEL DOCTOR D. ENRIQUE VILLEGAS.

EMULSIONES de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa. El mismo preparado con la creosota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol. Para combatir el raquitismo, anemia, escrófulas, tisis, etc., empleándose una ú otras, según los casos y consejo médico.

TROCISCOS ANTISEPTICOS, preparados por el mismo Doctor Villegas.

Fórmula científica y racional. Remedio necesario é indispensable para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, etc.; habitaciones ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, coqueluche ó tos ferina. De inmejorables resultados para corregir y curar el asma. Léanselos prospectos.

Unico depósito en Almería, Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

LA FERTILIDAD.

Abonos minerales para todos los cultivos.

Clases especiales para la vid en terrenos arcillosos ó calizos, composición determinada.

Agente general para la provincia: D. José Antonio de Tapia, Terque.

Tartana.

Se vende una enganchada. Calle de Elvira, cochera, darán razón

ESPECTACULO.

TEATRO DE NOVEDADES. Compañía cómico lírica que dirige don Ventura de la Vega.

1.ª A las 7 y media:

Los aparecidos.

La opereta en 3 actos:

Miss Helyett.

A las 7 en punto.

Entrada general 70 céts.

Casos y cosas.

Un escritor famoso tenía cierto día entre sus manos las de una mujer extremadamente hermosa.

Al retirarla ella de pronto, exclamó el célebre literato.

—Es usted, señora, la mejor obra que ha salido de mis manos.

En una casa de Banca:

—Desearía hablar con el director.

—No está en casa.

—¿De veras?

—Si, señor; la policía acaba de prenderla. Pero si quiere usted hacer algun depósito, puede usted pasar adelante.

En una reunión:

—No es cierto, caballero. que hay feos que se hacen amar?

—Y tan cierto, señora! Aunque no hubiese otra más que usted!

Gaceta.

Día 18.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo la forma en que han de ser provisto los registros de la Propiedad y concesión de permutas y licencias.

—Otros de indulto.

GUERRA.—Real orden señalando el día 5 de febrero próximo para dar comienzo a los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar.

—Reales decretos de personal.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS

en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9'30 n.	12 m.e.
Casajay y parte Poniente.	9'30 n.	12 m.e.
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.

Horas de imposición de certificados para correo el general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

El crédito General Español,

mercado a nuevas combinaciones introducidas para la venta a plazos de valores públicos amortizables o premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Líneas Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberas y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 a 600,000 francos.

Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra suscrita a el crédito general español, satisficiedo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600,000, 500,000, 300,000, 250,000, 150,000, 100,000,

80,000, 25,000, 20,000, 10,000, 5,000, 1,000, 500 y 400. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lanjar y pueden dirigirse tambien al Sr. Administrador de este diario

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VV.
Granos.		
Cebada.	fanega	28
Trigos.	"	00
Maiz.	fanega	24
Semillas.		
Alubias largas.	arroba	13 a 16
Idem cortas.	"	11 a 12
Garbanzas.	"	21 a 40
Idem de Castilla.	"	50 a 70
Lentejas.	"	8 a 10
Alpiste.	fanega	80 a 90
Aroces.	"	18 a 24
Harinas.	"	16 a 24
Cotoniales.		
Azúcares.	arroba	41 a 56
Cacaos.	quintal	759 a 900
Cafes.	"	740 a 900
Tes verdes y negros.	libras	12 a 30
Bacalao Noruego, 1.ª, 2.ª y 3.ª.	quintal	38 a 42
Jabon Rocamora, eMorenos.	"	120 a 124
Idem Lacarcel, plata azul 1.ª.	"	152 a 160
Idem Quesada, blancos, morenos.	"	100 a 144
Azafranes de Albacete.	libras	130 a 140
Líquidos.		
Aceite.	arroba	58 a 60
Petróleo.	caja	84 a 86
Vino.	arroba	32 a 40
Vinagre.	"	14 a 20

D José Villalobos del Castillo,

dueño ha muchos años del acreditado Depósito de lienzos, lanas, hilados y tejidos de algodón tiens e gusto de o recer a sus numerosos favorecedores, ademas de esta elaboración un gran surtido en géneros del reino y extranjero con gran rebaja en sus precios fijos.

Puerta de Parchana y Granada 23. Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, anomalia ó vinagre, vómitos desmes de las comidas; inapetencia, debilidad e vomaca, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven las malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO. — Sevilla: El autor: farmacia Sotelo: Taruen, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Bon Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

10.000 puntales pino a elegir á tres reales y medio, tres varas. Venta Alegre y estanco del muelle.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

In la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

El por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallera, 22.—Barcelona

Depositos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas.

ESTRADE BERDOT-JOSEPH.

OPTICO.

Especialidad en aparatos eléctricos como son timbres eléctricos á 7, 9 y 11 pesetas uno. Hilo conductor clase superior, peras hilo de seda en forma de cable para las mismas. Botones de llamada de madera id. de porcelana, contactos para puertas, cofres y ventanas, cuadros indicadores de varios números, pilas eléctricas en clases superiores de varios tamaños. Se venden piezas sueltas como son zines de varios tamaños, bornas de pilas, id. vasos porosos de modelos a precios equitativos.

Alcoholómetros de Gay-Lussac-Cartier, id. de Beaumé, pesa, vinos, mostos, jarabes, vinagres ácidos Legias de Beaumé y otras. Saccharímetros Den-símetros. Estuches de matemáticas en clases especiales de 2 a 25 pesetas uno, id. a 2, 50, id. a 3 pesetas, 3'50, 4, 5, 50, 6, 8, 11, 13, 16 a 120 pesetas uno, tira líneas, compases id. de reducción, id. de madera para pizarras bigoterías de varios precios, escuadras de madera, reglas y cuadrantes, pastillas de colores carmin, tintas chinas de varios precios, id. chinches, mapas de España, Europa, Mundi, Asia, Africa, América, Oceanía y otros varios, agujas superiores que no rompen la seda a 0'75 cts. el 100.

Extraordinario surtido en estampetas caídas para registros de libro en santos y santas, id. en mil alegorías.

Se hacen las composuras de ópticas.

Estrade Berdot-Joseph. Tiendas 2, Almería.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS se curan radicalmente con las pastillas antiépilepticas **DE COHOA**

No se desconoce de la curación por antiguo que sea el padecimiento.

PROFECTOS GWATIS.—Mesón de Peredez, 3, pral. Madrid.

De venta en las principales farmacias de España Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Fajas.

D. Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñón, vientre descolgado y que rancias de la ingle y el ombligo.

Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.

Grandes regalos

Se alquilan novelas en las siguientes **CONDICIONES.**

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos: un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonando con un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de **LA CRONICA MERIDIONAL**, ó *La Ultima Moda*, *El Imparcial*, *Blanco y Negro*, *La Gran Via* ó cualquier otro periódico. Esta regalo solo se entienda con los abonos por meses 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.

P. danse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas. Se admiten abonos para los pueblos.

18, Real, 18.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería

CHOCOLATES Y CAFES

DE **LA COMPAÑIA CORONARI**

Papioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 13 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA-CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 19 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extención a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon e Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos», saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarots de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para familia a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recobra y encausina a los destinos que los mismos designan las muestras y notas de precios que con este objeto designan.

Esta Compañia admite pasajes expedir carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidaci

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese tres gotas de cada comida. Híjate la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.